

**Fiscalía detiene a cuatro responsables de robo a joyería en centro de Tepic**



**Llegan 500 militares a Zacatecas tras repunte de violencia**



# Diario Informativo **GENTE y PODER** de Nayarit

Periodismo auténtico y veraz

No. 3009 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / [www.diariogenteypoder.com](http://www.diariogenteypoder.com) VIERNES 24 DE JULIO 2026

## Navarro Quintero fortalece la coordinación regional en materia de seguridad



## Reafirma Navarro Quintero su respaldo al sector ganadero en La Yesca



**Autoridades buscan frenar a grupos de "motolocos" en Santiago**



**Jornada de vacunación antirrábica canina llega a Rio Viejo**





## CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

### POR MÁS CAPOS MEXICANOS QUE CAIGAN LAS COSAS VAN A SEGUIR IGUAL

El tratado de extradición que tiene México con los Estados Unidos de América (EUA), en cierta forma es una forma de sumisión hacia el país vecino del norte, pues con el hecho de enviar delincuentes mexicanos que jamás han delinquido en aquel país es algo que no debe de ser.

Se dice que, tanto Joaquín (el Chapo) Guzmán Loera e Ismael (Mayo) Zambada García, jamás habían pisado suelo norteamericano hasta antes de ser trasladados hacia aquella nación del norte del continente americano, por lo que se podría considerar una incongruencia el que estén purgando una pena en un país en donde jamás cometieron delito alguno. Si delinquieron de alguna forma esto probablemente lo hicieron en México, pero nunca allá en los EUA.

Tal vez la defensa de estos señores no tomó eso en cuenta y, además, alegar que con su detención y extradición a un país extranjero existe una incongruencia ante lo que es uno de los principales sistemas que aplican los mismos estadounidenses: la

economía de mercado.

El gobierno gringo toma como pretexto que los ahora presos en su país y señalados como narcotraficantes enviaban drogas hacia su país; sin embargo, no está comprobado que lo hayan hecho en forma personal, es decir, que tanto el Chapo como el Mayo en forma personal hayan llevado personalmente algún producto considerado como dañino hasta la frontera con ese país y menos que ellos mismos lo hayan vendido o distribuido entre todos esos miles de drogadictos estadounidenses que se dice, cada día se incrementan más y más.

Suponiendo que algún o algunos productos considerados como drogas o estupefacientes los considerados como capos de la droga en México los vendieran, se entiende que lo que hacían era un negocio de compra-venta y viceversa y, si quienes les compraban sus productos era para enviarlos hacia los EUA, pues ahí no se podría considerar como culpables a dichos capos debido a que, lo único

que hacían era vender y, el destino que le dieran los compradores, pues ya no era cosa que les concerniera a quienes se considera como capos de la droga.

Ahora cuando se dio a conocer la sentencia de cadena perpetua al Mayo Zambada en una corte estadounidense, se dice que envió una carta a dicha corte gringa y que hizo una declaración ante el juez reconociendo que hizo mal; tala vez no arrepentido, pero si consciente de que no había actuado bien, pero no en los EUA, sino en México, por lo que ya fuera la defensa del Mayo o él mismo, debió aclararle al juez estadounidense que él jamás había delinquido en suelo americano, por lo que no tenía por qué ser juzgado en ese país, pues si algún delito hubiera cometido, lo había hecho en México vendiendo y tal vez produciendo un producto del que sus compradores aplicaban algo tan simple y sencillo y muy conocido en la ley de mercado: aplicar la ley de la oferta y la demanda; pero jamás haber hecho esto en los EUA.

Así que, esto de la ley de la oferta y la demanda se entiende que hay productos considerados, por ser ilegales, como drogas o estupefacientes que se ofertan no nada más por mexicanos, sino también por productores de estas materias de varios países en el mundo; se ofertan ¿hacia dónde? Pues precisamente hacia donde existe una gran demanda que son

los mismos EUA, en donde su gobierno culpa a los productores de drogas y estupefacientes de otros países de ser los culpables de tanta drogadicción entre una gran mayoría de ciudadanos estadounidenses de todos los niveles y estratos sociales; pero que no hace nada para prevenir y erradicar en lo posible tanta afición a las drogas.

Según algunos analistas serios, afirman que los gobiernos estadounidenses no hacen prácticamente nada para prevenir y erradicar tanta drogadicción en su propio país, se debe precisamente porque hay muchos millones de dólares de por medio de ganancia no solamente para las pandillas que distribuyen todo tipo de drogas en las calles de casi o todas las ciudades de aquel país, sino también para los mismos gobiernos gringos; aparte de considerar esto de sus ciudadanos recurran a diversos tipos de drogas, sobre todo los jóvenes, pues así es una forma de tenerlos más idiotizados para que piensen o no pongan atención en las atrocidades que cometen sus gobernantes no nada más en otros países, sino dentro de los mismos EUA.

Cuando surgió el tema del Mayo Zambada, se puso énfasis en una entrevista que le dio al destacado y bien recordado periodista, Julio Sherer García, cuando afirmó el Mayo: si yo caigo las cosas van a seguir igual.

**Sea pues. Vale.**

## EU RECAUDA MÁS DE 13 MIL MDD POR PETRÓLEO VENEZOLANO SIN TRANSPARENTAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS

El gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha recaudado más de 13 mil millones de dólares en ingresos por la venta de petróleo venezolano este año, pero no ha explicado qué ha sucedido con ese dinero, indicó el diario Financial Times. El reporte se publica en momentos en los que el país sudamericano se encuentra devastado por dos terremotos ocurridos en junio y requiere recursos para la reconstrucción.

“Los ingresos petroleros representan alrededor de una cuarta parte del producto interno bruto (PIB) de Venezuela, y se esperaba que el levantamiento de las sanciones proporcionara un impulso importante a la economía, que ya estaba en crisis, incluso antes de los devastadores terremotos del mes pasado”, indicó el Financial Times (FT).

Recordó que Estados Unidos tomó el control de las exportaciones petroleras de Venezuela y suspendió algunas sanciones tras la captura del presidente Nicolás Maduro, en enero,

y la imposición de la vicepresidenta Delcy Rodríguez al frente del gobierno.

“Seis meses después de que Estados Unidos tomó el control de los fondos procedentes de la venta del petróleo, los economistas afirman que las señales de una recuperación en Venezuela son relativamente escasas, lo que podrían indicar que Estados Unidos no ha enviado todos los ingresos de vuelta a Caracas”, señaló el Times. Washington da diferentes versiones sobre los recursos

Apuntó que Washington ha dado diferentes versiones sobre lo que está haciendo con el dinero, que van desde una orden ejecutiva que describe su propio papel como de “custodia” hasta las declaraciones del presidente Donald Trump de que Estados Unidos estaba “ganando mucho dinero” con el petróleo venezolano.

En junio, Trump afirmó que Estados Unidos había recuperado el costo de la operación militar en Venezuela “28 veces” gracias al petróleo y añá-

dió que Estados Unidos también está “ganando mucho dinero”, recordó el diario británico en su reporte.

“La invasión de Venezuela por parte de Trump ha girado en torno al petróleo, el poder y la corrupción desde el principio, con miles de millones de dólares en ingresos petroleros venezolanos controlados por la administración Trump sin transparencia ni salvaguardias”, dijo al Financial Times Joaquín Castro, un destacado miembro demócrata del Congreso, y agregó el Congreso estaba “mantenido en la ignorancia”.

El Financial Times calculó los probables ingresos petroleros de Venezuela utilizando datos sobre envíos de crudo desde el país desde enero, recopilados por Kpler, una plataforma de análisis de datos y transporte marítimo. El Financial Times explicó que en su reporte empleó estimaciones de precios de Argus Media, una agencia de precios, para el crudo Merey (un tipo de crudo extrapesado producido

en Venezuela), así como para Boscan y Hamaca, dos tipos menos comunes de crudo venezolano.

Los datos de precios no abarcan todos los tipos de petróleo venezolano y sólo se recopilaban en febrero. El valor de los barriles con precios directos estimados enviados desde enero asciende a unos 11 mil 500 millones de dólares. Sin embargo, según la evolución histórica de los precios, se calcula que los barriles sin precio habrían elevado ese total a más de 13 mil millones de dólares.

El reporte del Financial Times recuerda que el gobierno venezolano creó un sitio web para rastrear los ingresos provenientes de las ventas de petróleo gestionadas por Estados Unidos, pero indica que sólo tiene un registro, se trata de una transferencia de 300 millones de dólares en marzo.

El destino de los ingresos petroleros de Venezuela se ha vuelto aún más acuciante tras los dos devastadores terremotos del 24 de junio, apuntó el Times. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) calcula que el costo de los daños a edificios e infraestructura ascenderá a 37 mil millones de dólares.

# NAVARRO QUINTERO FORTALECE LA COORDINACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD

\*Gobernadoras, gobernadores y autoridades federales dieron seguimiento a las estrategias conjuntas para preservar la paz y fortalecer la seguridad en la región

Guanajuato, Guanajuato.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, participó en la 8.ª Reunión de Seguridad Regional, realizada en el estado de Guanajuato, junto con las y los gobernadores de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, así como representantes del Gobierno de México, para fortalecer la coordinación entre las entidades y dar seguimiento a las estrategias conjuntas en materia de seguridad.

Durante el encuentro se presentaron diagnósticos sobre el comportamiento de la incidencia delictiva y los resultados de los operativos implementados de manera coordinada. También se analizaron las condiciones en las zonas limítrofes de los estados participantes y las acciones conjuntas para enfrentar a los grupos delictivos que operan en esas regiones, mediante el intercambio de información, la coordinación operativa y el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración institucional, siempre con estricto respeto al Estado de Derecho.

El mandatario nayarita destacó que la seguridad de las familias requiere unidad, coordinación y un compromiso permanente



entre los distintos órdenes de gobierno, por lo que reiteró que Nayarit continuará trabajando junto con las entidades vecinas y el Gobierno de México para fortalecer la paz y la tranquilidad de la población.

La reunión se llevó a cabo en la histórica

Alhóndiga de Granaditas, donde las y los participantes dieron seguimiento a los acuerdos de coordinación regional y reafirmaron su compromiso de mantener una respuesta conjunta ante los retos que comparten las entidades participantes en materia de seguridad.



# ¿AÚN NO RECOGES TU CANASTA ALIMENTARIA? ESTÁS A TIEMPO.

El Sistema DIF Nayarit recuerda a las y los beneficiarios de los programas Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Primeros 1000 Días y Primera Infancia que

continúa la entrega de la tercera y cuarta dotación de canastas alimentarias.

Instalaciones del DIF Estatal (Boulevard Luis Donaldo Colosio #93, Ciudad Industrial; Tepic,

Nayarit) Hasta el 24 de julio de 2026. De 9:00 a 14:00 horas

Recuerda presentar tu tarjeta de registro con QR, CURP e INE vigente, en original.



## REAFIRMA NAVARRO QUINTERO SU RESPALDO AL SECTOR GANADERO EN LA YESCA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con ganaderas, ganaderos y comercializadores de ganado en Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, donde reiteró el compromiso de su administración de trabajar de manera cercana con el sector para atender sus necesidades y fortalecer una actividad fundamental para la economía de miles de familias nayaritas.

Acompañado por la presidenta de la Asociación Ganadera Local de Puente de Camotlán, Lilia Judith Clara Castañeda, y por el presidente de la Unión Ganadera Regional de Nayarit, Jesús Alberto Barajas Revuelta, el mandatario

estatal, junto con integrantes de su gabinete y representantes de las instituciones de seguridad, escuchó los planteamientos de las y los productores y revisó los avances de los programas de mejoramiento genético, sanidad pecuaria, rehabilitación de jagüeyes y entrega de árboles frutales y maderables para contribuir a la reforestación.

Por su parte, el presidente de la Unión Ganadera Regional de Nayarit, Jesús Alberto Barajas Revuelta, destacó la cercanía y el respaldo que el Gobierno del Estado ha mantenido con el sector, y subrayó que la presencia del ejecutivo estatal y la de su gabinete para



atender de manera directa las necesidades de las asociaciones ganaderas representa un hecho sin precedentes en la historia de Nayarit.

El mandatario estatal aseguró que la sanidad animal continuará siendo una prioridad para su administración, por lo que se fortalecerán las acciones de barrido sanitario, vigilancia y capacitación para prevenir enfermedades como el gusano barrenador y la rabia bovina paralítica. Destacó que proteger el hato ganadero significa brindar mayor certeza a las familias que dependen de esta actividad y consolidar una de las principales vocaciones productivas de La Yesca y de todo Nayarit.



# FISCALÍA DETIENE A CUATRO PROBABLES RESPONSABLES DEL ROBO A JOYERÍA EN CENTRO DE TEPIC

Tepic, Nayarit.- La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que, como resultado de las acciones de investigación y reacción inmediata desplegadas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal, fueron detenidos en flagrancia José Manuel "N", Jonathan Antonio "N", Julio César "N" y Francisco "N", por su probable responsabilidad en el robo cometido en una joyería ubicada en el centro de Tepic.

Los cuatro detenidos son originarios

del estado de Jalisco y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien integra la carpeta de investigación correspondiente para continuar con las diligencias legales.

La Fiscalía General del Estado informa que, una vez que los imputados sean presentados ante un Juez de Control y se resuelva su situación jurídica, se darán a conocer mayores detalles del caso, con estricto apego al debido proceso y al principio de presunción de inocencia.



SE PRESUMEN INOCENTES MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

## COORDINACIÓN INSTITUCIONAL FORTALECE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE NAYARIT



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, presidió una nueva sesión de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, en la que autoridades de los diferentes órdenes de gobierno dieron seguimiento a las estrategias para fortalecer la tranquilidad de las familias mediante acciones de prevención, atención a las causas y presencia institucional en todo el estado.

Durante la reunión se informó sobre la continuidad de los operativos coordinados de vigilancia, prevención y proximidad social que realizan las fuerzas federales, estatales y municipales para preservar el orden público y reforzar la seguridad en las distintas regiones de la entidad.

Asimismo, se destacaron los avances de los programas sociales del Gobierno de México, entre ellos el operativo de pago de las Pensiones para el Bienestar y el programa Salud Casa por Casa, que suma 158 mil 233 primeras consultas, 106 mil 582 segundas visitas y 53 mil 762 terceras visitas, acercando atención médica preventiva a personas adultas mayores y con discapacidad en los 20 municipios del estado.

Las autoridades reafirmaron que la coordinación institucional y la atención permanente a las necesidades de la población son fundamentales para consolidar un Nayarit más seguro, con mayor bienestar y mejores oportunidades para todas y todos.



# CRUM NAYARIT COORDINA CON ÉXITO TRASLADO NEUROCRÍTICO PEDIÁTRICO

\*Gracias al trabajo interinstitucional

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) Nayarit coordinó con éxito el traslado especializado de una paciente pediátrica en estado neurocrítico, tras una emergencia registrada durante su estancia en una zona turística del estado, mediante un operativo que involucró la colaboración de distintas instituciones de salud.

La atención inició en el Hospital Punta

Mita Bahía, donde la paciente recibió de manera inmediata la atención médica inicial por lesiones de alta complejidad. Posteriormente, se estableció comunicación con el CRUM Nayarit, que activó el proceso de regulación médica y la coordinación interinstitucional con IMSS Bienestar para garantizar la continuidad de la atención en una unidad hospitalaria con capacidad resolutive.

La paciente fue diagnosticada con traumatismo craneoencefálico severo y lesión se-

cundaria por casi ahogamiento por inmersión, por lo que requirió un traslado terrestre de alta especialidad, con monitoreo continuo y soporte avanzado durante todo el trayecto.

El operativo fue encabezado por la médica pediatra Paulina Araceli Pacheco Torres, recientemente incorporada al CRUM Nayarit, en coordinación con los Técnicos en Urgencias Médicas de la institución, quienes realizaron el traslado bajo estrictos protocolos de atención, logrando completar la misión de manera segura y exitosa.

Este caso refleja la importancia de la coordinación entre las instituciones del sector salud y el compromiso del personal médico y prehospitalario para brindar una atención oportuna y especializada a pacientes en estado crítico, incluso cuando las emergencias ocurren en destinos turísticos del estado.

El CRUM Nayarit reconoció la colaboración del Hospital Punta Mita Bahía e IMSS Bienestar, cuya coordinación permitió garantizar la continuidad de la atención médica y fortalecer las posibilidades de recuperación de la paciente.

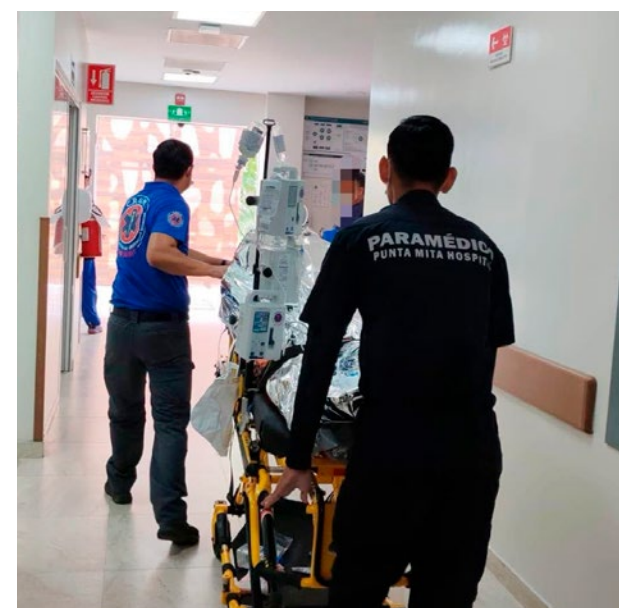
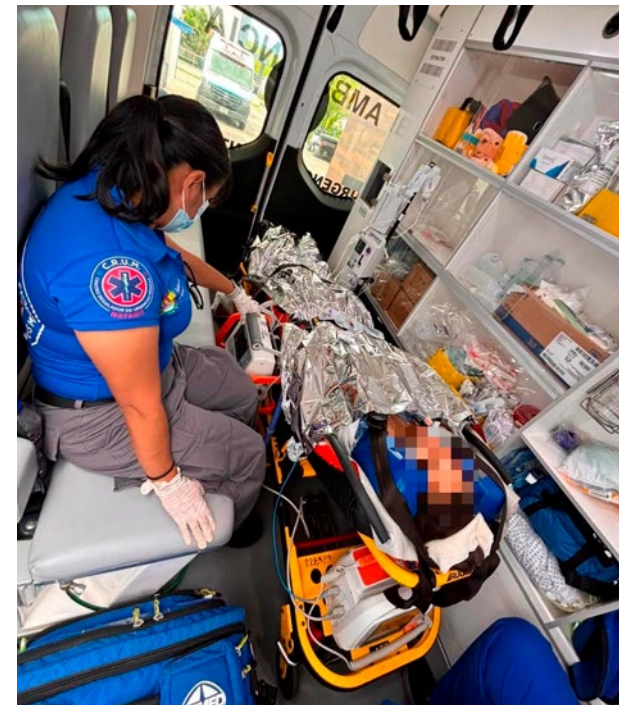


## GOBERNADOR IMPULSA ACCIONES PREVENTIVAS PARA FORTALECER EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó una reunión de trabajo con los titulares de la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza, el Instituto de Adquisiciones del Estado, las Universidades Tecnológicas, la Universidad Politécnica y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), en la que se revisaron acciones preventivas para fortalecer los

procesos de adquisiciones y promover el uso responsable de los recursos públicos.

Navarro Quintero señaló que administrar con responsabilidad también significa prevenir, transparentar y garantizar que cada recurso se ejerza con orden, legalidad y en beneficio de las y los nayaritas, principio que continuará guiando el trabajo de su administración.



# APRUEBA CONGRESO ACUERDOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

• Dan trámite al informe financiero ante la ASEN

Tepic.- Cumpliendo con la transparencia y rendición de cuentas, en reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto

las y los diputados aprobaron el acuerdo para remitir a la Auditoría Superior del Estado el informe de avance de gestión financiera del



Congreso del Estado, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

En esta reunión colegiada, la oficial mayor del Poder Legislativo, Rosa Elena Moncayo Tovar, dio a conocer la información financiera ante los representantes populares para que posteriormente la Comisión Legislativa remita el informe a la Auditoría Superior del Estado.

La remisión del informe permitirá a la Auditoría Superior del Estado realizar el procedimiento de revisión conforme a sus atribuciones legales, contribuyendo a garantizar el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas que rigen la administración pública.

En la misma reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, las y los legisladores otorgaron prorrogas a diversos ayuntamientos de la entidad para que presenten su informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, ello debido a que se está en proceso de auditorías estatales y federales.



## ENCABEZA BEATRIZ ESTRADA ENTREGA DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR

\*En beneficio de niñas y niños de Acaponeta

Acaponeta, Nayarit.- Con la convicción de que una educación de calidad también requiere instalaciones dignas y espacios adecuados para el desarrollo de la niñez, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de obras de infraestructura educativa en la escuela primaria Acaponeta, además de juegos infantiles para el preescolar Inocente Díaz, acciones impulsadas por su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, que fortalecen el bienestar de la comunidad escolar del municipio.

En su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció el compromiso del Gobierno del Estado por continuar mejorando la infraestructura educativa en los municipios de la entidad.

“Yo quiero hacer hincapié en esto, que es un apoyo de verdad entregado con toda la buena voluntad, con todo el compromiso y responsabilidad del gobernador del estado y sobre todo, con el corazón en la mano. Este equipamiento viene a fortalecer la educación, la preparación, la enseñanza que reciben ellos aquí en el centro escolar. Tenemos que transformar la vida de todos los estudiantes de Acaponeta”, afirmó.

En la Escuela Primaria Acaponeta se construyó un domo, se rehabilitó la cancha

de usos múltiples y se entregó equipamiento escolar, como aires acondicionados, pupitres, computadoras y pintarrones, para fortalecer las condiciones de aprendizaje y la sana convivencia. Asimismo, en el preescolar Inocente Díaz se entregaron nuevos juegos infantiles y equipamiento escolar, con el propósito de brindar a las niñas y los niños mejores espacios para su desarrollo y recreación.

El Sistema DIF Nayarit y el Gobierno del Estado continúan sumando esfuerzos para fortalecer la infraestructura educativa y seguir construyendo entornos que favorezcan el bienestar y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.



# MADURO Y FLORES ASISTEN A SU TERCERA AUDIENCIA DE PROCEDIMIENTO EN NY

Nueva York y Washington. El presidente secuestrado de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y su esposa Cilia Flores asistieron a su tercera audiencia de procedimiento



en sus casos criminales ante un tribunal federal en Nueva York en preparación para un eventual juicio por cargos de "narcotráfico" y "narcoterrorismo".

Los fiscales y abogados de defensa presentaron su propuesta acordada entre ellos proponiendo una serie de fechas para etapas del proceso judicial que culminarían en un juicio programado para iniciar el primero de junio de 2027, lo cual fue aprobado por el juez federal Alvin Hellerstein.

En las primeras etapas se abordaría lo que se llaman "mociones" previas al juicio, y se contempla que entre las primeras será una de la defensa en la que argumentará la inmunidad de Maduro en este caso. La fecha para la próxima audiencia es el 17 de noviembre.

También se establecieron plazos para el intercambio de evidencia entre las partes, como otras mociones sobre procedimiento.

Aún no se ha explicado cómo un mandatario y primera dama de otro país puede ser secuestrado por las fuerzas armadas de Estados Unidos violando fundamentos del derecho internacional y después presentado ante un juez en un tribunal federal como si fuera un caso de justicia más. El abogado del mandatario y el juez en el caso ya han indicado que ese asunto será abordado en algún momento.

Ese secuestro realizado el 3 de enero fue justificado por el gobierno de Donald Trump no como una acción militar sino un tipo de "extradición" en una "acción de

aplicación de la ley" con base en la acusación judicial formal estadounidense que afirma que Maduro encabezaba "un gobierno corrupto e ilegítimo que, durante décadas, ha empleado el poder gubernamental para proteger y promover actividades ilegales incluyendo el narcotráfico".

Los cuatro cargos en la acusación incluyen "conspiración de narco-terrorismo", importación de cocaína, posesión de ametralladoras y otros "instrumentos destructivos", todo lo cual ocurrió entre 1999 y 2025. Acusa que el presidente venezolano también fue socio del cártel de Sinaloa y de Los Zetas, como el Tren de Aragua, las FARC y el ELN [<https://www.justice.gov/opa/media/1422326/dl>].

## LLEGAN 500 MILITARES A ZACATECAS TRAS REPUNTE DE VIOLENCIA; BUSCAN CONTENER DISPUTA CRIMINAL

El gobierno federal reforzó la presencia del Ejército y la Guardia Nacional en la entidad luego de la ejecución de diez personas; el operativo se concentrará en municipios con alta incidencia delictiva.

Luego de la ejecución de diez personas, entre ellas empresarios, ganaderos y dos funcionarios municipales, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), "como parte de las medidas permanentes para fortalecer la paz en Zacatecas" envió 100 integrantes del Cuerpo de Fuerzas Especiales a esa entidad.

Los integrantes del Ejército Mexicano partieron de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, Estado de México, con destino al Aeropuerto Internacional "General Leobardo C. Ruiz", en Zacatecas.

El traslado se efectuó a bordo de una aeronave Boeing 737 de transporte pesado de la Fuerza

Aérea Mexicana (FAM), a su arribo, el contingente se incorporará a las labores que desarrolla la 11/a. Zona Militar, en coordinación con autoridades de esa entidad.

Este personal se suma a los 400 efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional desplegados el pasado 19 de julio, pertenecientes a la Fuerza de Tarea Regional de la V Región Militar y a la Fuerza de Reacción Territorial.

Los militares realizarán "patrullamientos, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en áreas conurbadas de los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, para acotar las actividades ilícitas "mediante la localización y desarticulación de organizaciones delictivas y generadores de violencia, para contribuir a la conservación de espacios públicos en beneficio de la sociedad zacatecana".



### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado **Señor J. JESUS ALTAMIRANO GUZMAN**, quien también fue conocido, Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como **JESUS ALTAMIRANO**, quien falleció el día 17 diecisiete de Septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, siendo su ultimo domicilio en calle Juárez número 227 doscientos veintisiete, en Mexpan, Municipio de Ixtlan del Rio, Nayarit, a rogación de la Señora **CARITINA VALTIERRA ARCINIEGA**, también conocida Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como **CARITINA VALTIERRA**, en su carácter de Única Universal Heredera y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,308, Tomo XXXI, Libro Primero, de fecha 20 de Julio del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE  
IXTLAN DEL RIO, NAY., A 20 DE JULIO DEL 2026.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO  
NOTARIA PUBLICA TITULAR NÚMERO 3

# SE INVESTIGA NUEVO BROTE DE “DIARREA EXPLOSIVA” EN EU

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) dijo que está investigando otro brote de ciclosporiasis, de 72 casos relacionados con una fuente no identificada.

El nuevo comunicado de la agencia, publicado el miércoles, se suma al cada vez mayor número de casos de ciclosporiasis en todo el Medio Oeste de Estados Unidos. La FDA también está investigando brotes de la enfermedad en otras regiones.

La ciclosporiasis es una enfermedad intestinal causada por el parásito cyclospora. Las personas pueden infectarse tras ingerir alimentos o agua contaminados, y los síntomas pueden incluir diarrea, calambres estomacales, náuseas y fatiga.

Míchigan ha reportado 7 mil 171 casos de ciclosporiasis en lo que va de año, lo que supone un aumento de unos 600 casos respecto de la anterior actualización del martes, mientras que Ohio también ha registrado un fuerte incremento de los contagios. Las autoridades sanitarias estadounidenses están investigando el origen del brote de ciclosporiasis, que ha afectado a miles de personas en Míchigan y otros cuatro estados.

El 17 de julio, Taylor Farms, el proveedor que ha estado en el centro de uno de los mayores brotes de esta infección intestinal en Estados Unidos, retiró del mercado lechuga iceberg procedente del centro de México.

Algunos informes habían relacionado

inicialmente el parásito, cyclospora, con una planta de Taylor Farms en México.

Sin embargo, el gobierno mexicano dijo el martes que aún no había pruebas que sugirieran que la lechuga procedente de ese país hubiera causado el brote en Estados Unidos.

La afluencia de clientes en Taco Bell —propiedad de Yum Brands y lugar donde las autoridades estadounidenses relacionan el brote— se redujo 30.9 por ciento el viernes 17 de julio, en comparación con la afluencia registrada todos los viernes desde el 1 de enero hasta el 6 de

julio, según Placer.ai, una empresa que recopila datos sobre la afluencia de clientes.

“Es posible que los consumidores, por precaución, opten temporalmente por comer en otros sitios para evitar cualquier riesgo percibido para la salud”, afirmó Ari Felhandler, analista de Morningstar.

Las acciones de Yum Brands cayeron casi diez por ciento la semana pasada tras conocerse la relación de Taco Bell con el brote. La empresa tiene previsto publicar sus resultados trimestrales la próxima semana.



## EL T-MEC DEPENDE DE COOPERACIÓN DE MÉXICO EN AGUA Y SEGURIDAD: EU

La declaración del representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se dio durante una comparecencia ante el Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos

Ciudad de México. El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, advirtió que al presidente, Donald Trump, le resultará difícil aceptar una renovación o incluso una revisión del T-MEC si México no colabora en todas las áreas de la relación bilateral, incluidas la seguridad fronteriza y el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944.

La declaración se dio durante una comparecencia ante el Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

Greer señaló que, tras la audiencia, viajaría a México para reunirse con la presidenta, Claudia Sheinbaum, en el marco de la tercera ronda de negociaciones bilaterales sobre la revisión conjunta del T-MEC. Esta mañana, la mandataria confirmó que recibirá al funcionario estadounidense este jueves por la mañana en Palacio Nacional, aunque no precisó la hora

del encuentro.

Las declaraciones de Greer se dan justo en el marco de la tercera ronda de negociaciones del T-MEC, que se desarrolla desde el martes y hasta este jueves en la Ciudad de México, con los equipos técnicos de ambos países reunidos en las oficinas de la Secretaría de Economía.

La agenda de esta ronda incluye el comercio de acero, aluminio y sus derivados, el sector automotriz, la seguridad económica, condiciones laborales, agricultura y servicios de pago electrónico. La oficina de Greer ha planteado como prioridad cerrar lagunas legales que, según ha dicho, permiten el aprovechamiento indebido del tratado por parte de países no signatarios.

El cuestionamiento sobre el tema hídrico llegó de parte del senador republicano por Texas, John Cornyn, quien preguntó si el retraso de México en las entregas de agua del Río Bravo, conforme al Tratado de 1944, podría abordarse dentro de la actual revisión

del acuerdo comercial.

Greer respondió que el asunto corresponde en gran medida a la jurisdicción del Departamento de Estado, aunque subrayó que condiciona la disposición de Trump hacia el resto de la negociación.



# INTEGRA CONGRESO TERNA DE ASPIRANTES A LA ASEN

• Las y los 30 representantes populares analizarán la propuesta

Tepic.- En reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, las y los diputados aprobaron el decreto mediante el cual se integra la terna para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

De acuerdo a la evaluación de los perfiles y las entrevistas, la terna quedó conformada por Edith Flores Juárez, Pablo González Parra y Alonso Ramírez Pimentel, quienes reúnen la experiencia, preparación, capacidad técnica e idoneidad para desempeñar el cargo.

En el mismo dictamen las y los

legisladores destacaron la trayectoria de las personas aspirantes quienes cuentan con experiencia en fiscalización, rendición de cuentas, control gubernamental, administración pública, además de la viabilidad de las propuestas presentadas para fortalecer y modernizar la función fiscalizadora, la profesionalización del personal, la prevención de irregularidades y el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

El documento legal aprobado al interior de la Comisión será analizado, discutido y en su caso aprobado ante el Pleno de las y

los 30 representantes populares nayaritas en sesión pública extraordinaria.

Durante la misma jornada legislativa, la Comisión de Igualdad de Género y Familias, aprobó el acuerdo que avala la lista de siete aspirantes que avanzan a la siguiente etapa del proceso de selección para integrar el Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita. Las participantes son: Ely Gamboa Soto, Tomasa Montes Gómez, Vivian de los

Ángeles Avila Fregoso, Yahaira Guadalupe Uribe Rivera, Zoraida Arabella Bañuelos Álvarez, Karla Marlen Acosta Rodríguez y Luz Amalia Barrón Vivanco.



## GOBIERNO LLAMA A EXTREMAR PRECAUCIONES ANTE EL FENÓMENO DE MAR DE FONDO

El Gobierno del Estado de Nayarit hace un llamado a la ciudadanía, así como a las y los visitantes, a mantenerse atentos a las condiciones del mar. El fenómeno de mar de fondo puede generar corrientes peligrosas, incluso cuando el oleaje

aparenta estar en calma.

Atiende las indicaciones de las autoridades y respeta la señalización instalada en las playas. Si existen condiciones de riesgo, evita ingresar al mar. Prevenir es la mejor forma de proteger la vida.

**Nayarit** DIRECCIÓN DEL NOTARIADO

EXPEDIENTE PD-DN-13/2026

Edicto.

Licenciado NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ,  
Notario Público Número 30 de la Primera  
Demarcación Notarial del Estado de Nayarit.  
Se ignora su domicilio

Comunico a usted que dentro del expediente disciplinario PD-DN-13/2026, radicado en el índice de la Dirección Estatal del Notariado del Estado de Nayarit, seguido en contra de usted, **recayó un auto en el cual se ordena** emplazarlo a procedimiento por medio de edictos, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación, emplácese al citado fedatario **NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Notario Público Número 30 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit**, haciéndole saber que cuenta con un término de quince días hábiles, para dar contestación al procedimiento instaurado en su contra, señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad y en el momento procesal oportuno ofrecer las pruebas que considere pertinentes, apercibido que en caso de omisión, se le tendrá por constituido el estado de contumacia o rebeldía y las posteriores notificaciones se realizarán por estrados, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal, en términos de lo dispuesto por el artículo 250 fracción I inciso b de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit. Quedando el acuerdo de admisión y las constancias de traslado a su disposición en las oficinas de la Dirección Estatal del Notariado.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 26 de junio de 2026

Licenciado Jahel Vladimir Angulo Brambila  
Director Estatal del Notariado del Estado de Nayarit

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

**Nayarit** NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

LA TRANQUILIDAD DEL MAR  
**PUEDE SER ENGAÑOSA**  
**¡Extrema precauciones!**

Las fuertes corrientes que produce el  
**mar de fondo ponen en riesgo tu vida**

**RESPETA LA SEÑALIZACIÓN:**  
**EVITA INGRESAR AL MAR CUANDO HAY RIESGO**

EN **NAYARIT** TU **SEGURIDAD**  
es nuestra prioridad

# SE RESTABLECE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA MARGEN DERECHA DEL MUNICIPIO DE TECUALA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tecuala, que encabeza la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, en

coordinación con OROMAPAS, informa a la ciudadanía que, una vez concluidos los trabajos realizados, quedó restablecido el suministro de agua potable para la margen derecha del municipio.



Se informa a las y los usuarios que el servicio se irá normalizando de manera gradual, conforme las tuberías recuperen la presión necesaria para que el agua llegue a los hogares, de acuerdo con la calendarización establecida.

El Gobierno de Tecuala agradece la comprensión y paciencia de la ciudadanía durante el tiempo que se realizaron estas labores, las cuales permiten continuar brindando un mejor servicio a las familias tecualenses.

## JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA LLEGA A RIO VIEJO

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Este miércoles 22 de julio, el Gobierno de Tecuala, que preside la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, en coordinación con la Coordinación Municipal de Salud de Tecuala y los Servicios de Salud de Nayarit, llevó a cabo la Jornada de Vacunación Antirrábica Canina en la comunidad de Río Viejo.

Como parte de las acciones

preventivas de salud pública, la brigada recorrió la comunidad casa por casa para aplicar gratuitamente la vacuna contra la rabia a los perros, con el objetivo de proteger la salud de las familias y contribuir al bienestar de las mascotas.

Con estas acciones, el Gobierno de Tecuala reafirma su compromiso de prevenir enfermedades, fortalecer la cultura de la tenencia responsable de los animales y mantener entornos más saludables para toda la población.



# ACCIONES COORDINADAS PARA LA PROTECCIÓN DEL SECTOR GANADERO EN ACAPONETA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En alineación con las estrategias de prevención del Gobierno del Estado de Nayarit para combatir el gusano barrenador, el Gobierno Municipal de Acaponeta puso en marcha un

plan de acción directo en campo para salvaguardar el patrimonio de los productores. [1]

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, se llevó a cabo una reunión de trabajo con ganaderas y ganaderos del ejido de San Miguel, donde se iniciaron las tareas del pro-

grama municipal de prevención mediante la entrega de insumos especializados:

\* Suministro de Ivermectina al 1%: Para tratamiento y control efectivo.

\* Material sanitario: Entrega de jeringas y herramientas para el manejo del ganado.

\* Acompañamiento técnico: Supervisión directa y asesoría en campo para los productores.]

Con estas medidas preventivas, el gobierno municipal reafirma su compromiso de mantener la sanidad del hato ganadero y proteger la economía de las familias del campo acaponetense.



# INTENSIFICAN LABORES DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DEL MUNICIPIO

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Las acciones preventivas para el mantenimiento de la infraestructura sanitaria continúan de manera permanente en el municipio. Por instrucciones del presidente municipal, las cuadrillas de Servicios Públicos mantienen las jornadas intensivas de limpieza y desazolve de la red de drenaje, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias.

En los últimos días, los trabajos se han realizado de manera estratégica en distintos puntos del municipio, entre

ellos la comunidad de Sayulilla, la calle Durango, a la altura del cruce de las vías del tren, y la colonia Lázaro Cárdenas, donde se efectuaron labores de limpieza y mantenimiento para mejorar el flujo de las aguas residuales y reducir riesgos de obstrucciones.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de seguir impulsando acciones preventivas que contribuyan a mantener un municipio más limpio, seguro y ordenado, protegiendo el bienestar de las familias y fortaleciendo los servicios públicos en beneficio de toda la población.



# DIF MUNICIPAL COMIENZA EL DIA DE HOY EL VERADIF EN LAS INSTALACIONES DE LA ALAMEDA



**José María Castañeda**

“Con la ilusión auestas y una enorme sonrisa, más de 150 niñas y niños llegaron desde muy temprano al Domo de la Alameda Municipal

acompañados de sus padres, ya que la aventura oficial de sus vacaciones 2026, ya comenzó.

Durante las próximas semanas, y por 5 horas de lunes a viernes, los pequeños desarrollarán su creati-

vidad, talento al disfrutar de los talleres de manualidades, dibujo, teatro musical, repostería, gimnasia artística, recreación, juegos mexicanos y orientación vocacional, donde harán nuevas amistades de la mano de sus maestros.

La presidenta de DIF Municipal, Dora Elizabeth Santos González,



encabezó este emotivo acto de inauguración, agradeciendo de corazón la confianza de los padres de familia y reafirmó su compromiso de hacer de este verano una experiencia inolvidable, llena de diversión y aprendizaje para sus hijos.

¡Gracias a todos por atender esta gran convocatoria y llenar de vida nuestro VERADIF!!”.

## ESTE VIERNES, FERIA DE SERVICIOS INFONAVIT EN SANTIAGO IXCUINTLA

**José María Castañeda**

A partir de las 12 del medio día, nos vemos en el Teatro Ixcuintla de la cabecera municipal de Santiago, para atender a todas y todos los derechohabientes y acreditados del INFONAVIT, para orientarlos sobre los cré-

ditos de mejoras a su vivienda, MEJORAVIT SOLO PARA TI, del PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR o si tú ya tienes crédito, acércate para hablarte sobre INFONAVIT SOLUCIÓN INTEGRAL. Te esperamos este viernes 24 de julio, de 12:00 a 18:00 hrs.

En el **INFONAVIT** todos los trámites son gratuitos

### Feria de Servicios Infonavit

Ven y entérate sobre el **Programa de Vivienda para el Bienestar**, también podrás conocer sobre **INFONAVIT Solución Integral** y realizar otros trámites con el **INFONAVIT**.

Compra o construye tu casa.

Compra un terreno para tener tu hogar.

Compra un terreno y construye con un mismo crédito.

Mejora y renueva tu hogar.

Pasa tu deuda hipotecaria al INFONAVIT.

Si tienes dificultades para pagar tu crédito, te ofrecemos una solución.



Soluciones para ti



Quiero un crédito



**¡Te esperamos!**

**Teatro Ixcuintla**  
C. Zaragoza núm. 126,  
col. Centro, Santiago  
Ixcuintla, Nay.

**Viernes 24 de julio**  
De 12:00 a 18:00 h

Construimos un mejor futuro para ti



## MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al **segundo año de ejercicio Constitucional**



Presidente  
Dip. Salvador Castañeda Rangel



Vicepresidente  
Dip. Jesús Armando Vélez Macías



Secretaría  
Dip. Marisol Sánchez Navarro



Secretaría  
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López



Secretaría suplente  
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega



Vicepresidenta Suplente  
Dip. Marisol Contreras Pérez



Secretario Suplente  
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE

## AUTORIDADES BUSCAN FRENAR A GRUPOS DE 'MOTOLOCOS' QUE CAUSAN CAOS Y ACCIDENTES EN SANTIAGO

José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nayarit.- Durante una reunión con comunicadores de la cabecera municipal, el juez del Juzgado Cívico, Jorge Mares, acompañado por el titular

de Tránsito y Vialidad y el secretario técnico del Ayuntamiento, dio a conocer la problemática que enfrentan las autoridades ante la presencia constante de grupos de motociclistas conocidos como "motolocos", quienes frecuentemente

recorren e invaden las principales calles de la ciudad.

De acuerdo con lo expuesto, algunos de estos motociclistas realizan maniobras peligrosas que han derivado en accidentes de distinta gravedad, algunos de ellos con consecuencias fatales e incluso con personas que han sufrido la amputación de alguna extremidad.

A esta situación se suma la contaminación auditiva provocada por el ruido excesivo de las motocicletas, que recorren calles y callejones generando sonidos ensordecedores que afectan principalmente a personas adultas mayores, enfermos, niñas y niños.

El encargado del Departamento de Tránsito y Vialidad señaló que los corralones se encuentran saturados

de motocicletas aseguradas, debido a que muchos propietarios prefieren no recuperarlas, ante las facilidades que ofrecen algunas tiendas para adquirir nuevas unidades.

Ante la saturación de los depósitos vehiculares, el presidente municipal, Sergio González García, implementó un esquema que contempla un pago único de 500 pesos por concepto de multa, además del costo correspondiente a la estadía de la motocicleta en el corralón. Para recuperar la unidad, los propietarios deberán presentar la factura que acredite la propiedad y una copia de su credencial de elector.

Sin embargo, el propio juez cívico, Jorge Mares, reconoció que existe incertidumbre sobre la respuesta de los propietarios ante estas facilidades para recuperar sus motocicletas, por lo que las autoridades mantienen el llamado a regularizar su situación y contribuir a liberar los espacios de los corralones municipales.



## PRODUCTORES DE ARROZ DENUNCIAN BAJOS PRECIOS Y FALTA DE APOYO AL CAMPO

José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nayarit.- Productores de arroz de poblados ubicados en la margen izquierda del río Santiago manifestaron su inconformidad ante los bajos precios que, aseguran, ofrecen los comercializadores por sus cosechas, situación que mantiene en incertidumbre a numerosas familias que dependen de esta actividad.

A través de Fermín Jara, los productores expusieron durante un programa de noticias el difícil panorama que enfrenta el sector arrocerero y lamentaron la falta de representantes que, desde las instituciones, defiendan verdaderamente los intereses de quienes trabajan el campo.

"El grave problema que enfrentamos es que no tenemos a nadie

que nos defienda. Los senadores de la República y los diputados federales están más preocupados por andar en campaña que por apoyar a la gente del campo", señalaron.

En el mismo sentido se pronunció Genaro Álvarez Osuna, mejor conocido como "El Chalayo", quien afirmó que esta problemática no es nueva para el sector agropecuario. Consideró que, desde la desaparición de la Conasupo, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los productores han enfrentado dificultades para obtener precios justos por sus cosechas.

Recordó que los campesinos viven cada ciclo agrícola con la esperanza de obtener mejores resultados; sin embargo, al momento de comercializar sus productos aparecen los intermediarios, conocidos popularmente como "coyotes", quienes terminan



adquiriendo las cosechas a precios que, de acuerdo con los productores, resultan poco favorables.

Asimismo, recordaron que al inicio del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se planteó a los líderes arroceros incrementar la productividad nacional y alcanzar una meta de un millón de toneladas. No obstante, los productores señalaron que el sector continúa enfrentando importantes obstáculos para elevar su producción y mejorar su rentabilidad.

A esta situación, agregaron, se suma la falta de incentivos suficien-

tes por parte de las dependencias federales para impulsar al sector agrícola, así como la desaparición de apoyos que anteriormente recibían, entre ellos el destinado al diésel agropecuario.

Los arroceros hicieron un llamado a las autoridades de los distintos niveles de gobierno para atender la problemática, establecer mecanismos que permitan una comercialización a precios justos y generar políticas públicas que ayuden a sacar del rezago al campo y garanticen mejores condiciones de vida para quienes dependen de la actividad agrícola.

